

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 34	Fecha : 18/10/2022	Documento : PEDIDO 01144	
Concepto :	ADQUISICION DE CARTUCHERA DE LONA PARA EL PLAN DE MONITOREO REGIONAL DE LOS APRENDISAJES DEL ESTU		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
32.00	UNIDAD	CARTUCHERA DE LONA ----- TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA EE.TT. ADQUISICION DE CARTUCHERA DE LONA PARA EL PLAN DE MONITOREO REGIONAL DE LOS APRENDISAJES DEL ESTUDIANTE EN EL AMBITO DE LA UGEL ACOMAYO		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO en la siguiente dirección : EX FUNDO CABRERA Teléfono : 0

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





PERÚ

Ministerio

Gobierno
Regional

Gerencia
Regional

UGEL
ACOMAYO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA

1. ADJUNTAR

- a) FICHA RUC O CONSULTA RUC.
- b) FICHA RNP O CONSULTA RNP (SI EL MONTO ES MAYOR A 1 UIT).
- c) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- d) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

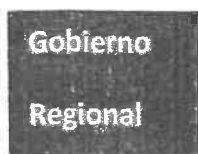
2. PRESENTACION

MODALIDAD DE PRESENTACION DE LA COTIZACION Y DEMAS DOCUMENTOS:

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL ACOMAYO (EN SOBRE CERRADO). DIRECCION EX FUNDO CABRERA S/N ACOMAYO-ACOMAYO-CUSCO.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL (VER SIGUIENTE LINK). https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa_partes.

HORARIO DE PRESENTACION (8:00 AM - 17:00 PM).

VIGENCIA DE LA PUBLICACION DE LA COTIZACION 02 DIAS.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - ACOMAYO.

Presente.-

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º....., Representante Legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo Electrónico		
Persona de Contacto		N.º DNI

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
- Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.
- Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

CCI	Banco
-----	-------

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.

- Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (**RUC**).
- Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (**RNP**) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- El correo electrónico es el medio oficial**, donde se me notificara ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- Declara y garantiza el rechazo total y absoluto de cualquier tipo de ofrecimiento, dádova forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo durante la ejecución del contrato, orden de compra y orden de servicio.

Ciudad y fecha,

..... de del 202__.

Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal



PERÚ

Ministerio

Gobierno Regional

Gerencia Regional

UGEL ACOMAYO



Gobierno Regional CUSCO
Comunicamos antes

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACIÓN JURADA DE CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DE DETRACCIONES

Señores:
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCA
ACOMAYO.

El que suscribe, identificado con DNI N° y RUC N° con número de teléfono o celular DECLARO que mi número de **CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)** es:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SER TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.

Asimismo, DECLARO que mi número de **CUENTA DE DETRACCIONES** es: en el **BANCO**

Ciudad y fecha.

..... de del 202.....

Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE CARTUCHERAS TEXTILES.

- I. **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Área de Gestión Pedagógica.
- II. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** ADQUISICION DE CARTUCHERAS DE LONA
- III. **FINALIDAD PÚBLICA:**Fortalecer el trabajo colaborativo del equipo Regional de Monitoreo de aprendizajes en el ámbito de la UGEL-Acomayo.
- IV. **VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL:** El presente Requerimiento permitirá el cumplimiento de las actividades que se realizara en la parte de aprendizajes.
- V. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**
 - Dotar de material a los docentes monitores por la labor realizada en el ámbito de la UGEL Acomayo..

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ítem	Cantidad	Und. Med.	Descripción	Características
1	32	Unidad	Cartuchera de lona	<p>Para docentes. Las especificaciones técnicas : DISEÑO: Modelo</p>  <p>Letras Doradas: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCA DE ACOMAYO,al costado de la imagen de Waqra Pukara. MEDIDAS: Tamaño de 21 cm X 10 cm X 6 cm Material : lona reforzado</p>

VI. COMPROMISO DE REPOSICION DE BIENES DEFECTUOSOS

Los bienes defectuosos o que no cumplan las especificaciones técnicas requeridas deben ser cambiados por el contratista en un plazo de 48 horas, sin que implique modificación al plazo del contrato ni costo adicional para nuestra Entidad.

El mismo que lo acreditará a través de una declaración jurada de Compromiso de Reposición de Bienes Defectuosos.

VII. PERFIL DEL CONTRATISTA - REQUISITO DE CALIFICACION

El proveedor debe cumplir con lo siguiente:

- No estar impedido de contratar con el Estado.
- Encontrarse en condición de RUC activo y habido.
- Contar con RNP vigente.
- Experiencia en la venta de bienes similares o iguales al objeto de la contratación según lo establecido en el RLCE.

VIII. **LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo, sito en Ex – Fundo Cabrera S/N – Distrito y Provincia de Acomayo.

IX. **PLAZO DE ENTREGA:** La entrega de los bienes será de 12 días calendarios contados desde la notificación de la Orden de Compra y/o Contrato.

X. RECEPCION Y CONFORMIDAD

La recepción de los bienes estará a cargo del responsable de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo.

La conformidad será otorgada por el jefe del Área de Gestión Pedagógica.

XI. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará en un ÚNICO PAGO; el que será depositado al CCI del contratista.

Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación:

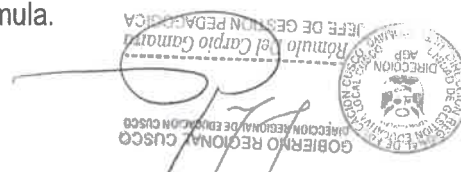
- Comprobante de pago.
- Copia de la Orden de Compra.
- Guía de Remisión.

Además, el expediente deberá contar con la conformidad del área usuaria.

XII. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** El sistema de contratación es SUMA ALZADA.

XIII. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** El plazo mínimo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados es de un (1) año contado a partir de conformidad final otorgada.

XIV. **PENALIDADES POR MORA:** Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula.


ROMULO DEL CAPIO GAMARRA
JEFE DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL CUSCO